Precios de suscricion — Pesetas
En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Precio de los anuncios — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea 0'20
En cuarta plana, id. 0'12
Comunicados, id. 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Los suscritores á mitad de precio.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 8.º — Mahon, jueves, 23 de Agosto de 1888. — N.º 2143.

SECCION POLÍTICA

Buenos propósitos

«La Correspondencia de España» nos ha hecho el honor de publicar una nota oficiosa rogándonos que no desconfiemos de ver planteadas las reformas que dias atrás proponíamos para alcanzar las deseadas economías en los gastos públicos, y eran entre otras, el establecimiento de una nueva division territorial que permitiría la supresion de gobiernos, capitanías generales, delegaciones de Hacienda y Audiencias, la disminucion de los gastos del ministerio de la Guerra, sin tocar en mucho al elemento armado, la trasformacion de los servicios que corren por cuenta del Estado, grandes reformas en los establecimientos penales y rebaja en el presupuesto del clero.

Si el gobierno no ha cumplido las promesas pública y solemnemente hechas, menos es de esperar realice las que hace por tabla tirando sobre las bandas del diario noticiero; así es que las buenas palabras del colega no han logrado disipar las dudas que teníamos y seguimos teniendo acerca de los bienes que puede reportarnos la gestion de los Morets, Puigcervers, O'Ryans y Alonso Martinez.

Solo en un ministro tenemos puesta alguna esperanza, porque á sus talentos reune dos condiciones de gran valor: la juventud, que da alientos y energías y el no haber respirado hasta ahora el aire denso y viciado de las oficinas que embota el sentido moral; solo el Sr. Canalejas, por las circunstancias dichas, puede hacer algo de provecho y parece dispuesto á hacerlo, si no tropieza con dificultades en el seno mismo del gobierno, como es presumible que suceda.

El Sr. Canalejas, que no quiere llegar á Octubre sin tener concluido un plan completo de Fomento, prepara en las soledades de la Moncloa, libre de la presion política y bajo el influjo de las frescas brisas del campo, saturadas de efluvios eléctricos, una larga série de decretos y de proyectos de ley que entregará respectivamente á la «Gaceta» y á las Córtes para que las disposiciones de los primeros sean aplicadas desde luego y se discutan los segundos apenas comiencen los trabajos parlamentarios.

Un testigo que no es recusable, «La Epoca», ha visto parte de los trabajos del señor Canalejas y señala entre otros los siguientes:

Un real decreto mandando cumplir la ley de estincion de la filoxera, que ha caido en desuso, y estableciendo comisiones docentes ambulantes de ingenieros y peritos que enseñen á ingertar la vid americana con arreglo á los progresos últimos y á las experiencias conocidas.

Otro sobre la manera de combatir la langosta y el mildew y cuantas plagas vienen matando el cultivo, para lo cual se crean depósitos de sulfato de cobre y aparatos con que acudir á donde sea preciso. Tambien se funda una estacion patológica vegetal, que organizará otras en provincias, con sus laboratorios micrográficos, teniendo en cuenta los últimos adelantos de la química biológica.

Otro sobre establecimientos de agencias para la venta de vinos y toda clase de caldos en el extranjero, á cada una de las cuales irá adscrita una estacion enológica que esté en correspondencia con el ministerio de Fomento por medio de las que ya existen en la península y en los laboratorios que funcionan.

En el preámbulo de este decreto se apuntan varias reformas que prepara el señor Canalejas, entre las que figuran la creacion de sindicatos provinciales para facilitar la venta de productos, al establecimiento de almacenes que hagan prácticas algunas aplicaciones del crédito agrícola y un convenio sobre tarifas con las empresas de ferrocarriles.

Otro sobre ingreso en los destinos de inspeccion administrativa y mercantil de ferrocarriles, en los cuales se dará el mayor número á la antigüedad.

Otro sobre reorganizacion completa del servicio de construcciones civiles, á las que se quitan muchas trabas que solo en nuestro país existen.

Un reglamento para la ejecucion de la ley de policía de ferrocarriles en el que se resume toda la legislacion vigente, leyes, reales decretos, reales órdenes y especialmente las relativas al comercio, á fin de evitar las reclamaciones diarias que existian.

Tambien está preparando el ministro las bases para la publicacion de unos cuadernos de tarifas de ferrocarriles que faciliten al comercio el cálculo de los trasportes; estos cuadernos se pondran á la venta por su precio mínimo.

Tambien tiene redactada la real órden convocando para la reduccion de monografías sobre los problemas agrícolas de mayor interés, y poniendo á disposicion del jurado de Barcelona una coleccion de instrumentos de labranza que se entregarán á los que obtengan diploma.

En materia de enseñanza prepara tambien el Sr. Ministro de Fomento una reforma radical, así en lo que atañe al sistema docente como en lo que afecta á la organizacion de las escuelas normales é institutos, á los que se dotará de gabinetes de física y química, que no sean como ahora lo son, un verdadero agravio á las verdades de la ciencia.

Por esos decretos se modifica el modo de ser actual del profesorado: los catedráticos auxiliares no podrán pasar, como viene sucediendo por los caminos del concurso, á ser numerarios sin acudir á la oposicion.

Tambien se reorganiza sobre bases nuevas la escuela politécnica y se reforma el personal de la misma.

En donde más reformas se propone introducir el jóven ministro es en el ramo de obras, verdadero castillo encantado que consume millones y más millones, cuya trasformacion en canales, caminos y puertos no se ve por ninguna parte.

En obras públicas dícese que hará 20 millones de economías, que sumados á las cuatrocientas mil pesetas que representan las reformas en el personal de enseñanza y administracion, constituyen una verdadera rebaja.

Si el Sr. Canalejas termina su obra habrá prestado dos servicios al país: uno el inmediato, el del ahorro, y el segundo el de probar que *siendo posibles* las economías en el ministerio de Fomento, lo son en los demás ministerios y que no se hacen porque no se quiere hacerlas.

Siempre los gastos de Fomento han sido los menos discutidos, porque son los más reproductivos moral y materialmente, y por lo tanto si sabe economizar en lo indispensable, en lo reproductivo, ¿con cuánto mayor motivo no deben rebajarse los gastos de Gobernacion, Hacienda, Guerra y Gracia y Justicia?

Esto es elemental.

(*Mercantil Valenciano*).

La dimision del general Moltke

Cuando subió al trono Guillermo II, la prensa de Europa dedicó varias semblanzas y muchas noticias al conde de Waldersee, favorito, segun se decía, del jóven emperador, y su candidato á la sucesion de Moltke, así como el general Blumenthal lo era de su padre, Federico III, que lo elevó al rango de feld-mariscal.

Dijose tambien por entonces que Bismarck no miraba con buenos ojos el encumbramiento de Waldersee, y que en último resultado suscitaría una cuestion análoga á la famosa cuestion Arnim, de cuyo desenlace resultara aun más poderosa y decisiva la omnipotencia de su influjo.

Hoy nos comunica el telégrafo las noticias de la dimision de Moltke, de su nombramiento como presidente de la junta de defensa del imperio y de la sustitucion del gran estratégico en el altísimo cargo de jefe de estado mayor general por el conde de Waldersee.

¿Qué ha ocurrido? ¿Será tal vez que el príncipe de Bismarck ha cejado en su empeño, considerándose demasiado influyente en el ánimo de Guillermo II para temer competencias de nadie? O ¿es acaso que la influencia del conde de Waldersee ha sido suficientemente poderosa para vencer los obstáculos que parecian surgir en su camino? ¿Responde su nombramiento exclusivamente á una idea preconcebida y predominante en el emperador, que quiere rodearse de hombres nuevos?

Sea lo que fuere, ello es que Guillermo II no ha dudado en admitir la dimision de Moltke ni en designarle inmediatamente sucesor.

Las noticias de lo ocurrido son muy comentadas en París y en Alemania, donde se teme que produzcan muy mal efecto en la opinion.

Moltke ha fundado su renuncia en sus muchos años y en la necesidad que siente de algun reposo.

MAHON

Conformes.--Alguna vez habíamos de estar conformes con «El Bien Público». Parece que llegó la hora de saber lo que ha pasado en el Lazareto y pasa en los períodos cuarentenarios, y cuestion es esta muy á propósito para ocupar la prensa local; por tanto excitamos á «El Bien Público» que tanto ha callado en los años pasados á que hable ahora para que podamos hablar tambien nosotros y juntos pidamos al Gobierno castigo para quien lo merezca. Pero lleve mucho cuidado el colega con que no le ciegue la pasion política, porque podria encontrarse con resultados que tal vez le serian de malas consecuencias. No basta hablar, esto puede hacerlo cualquiera deseoso de hacer daño ó causar molestias; hay que probar lo que se dice. Vengan palabras y pruebas y cuente con nuestro apoyo «El Bien Público». Nosotros, á quienes llamó ministeriales, somos los primeros en querer para nuestros amigos que su conducta pueda ser siempre discutida, pero no hemos de permitir tampoco falsas calumnias que se castigarán donde la ley tiene su castigo. Hable, y hágalo pronto, que no deseamos otra cosa. Nos parece mentira que vayamos á escucharle, porque entraremos en las

comparaciones de años con años y veremos cuándo se ha cumplido mejor, y sobre todo cuándo ha habido más honradez. Digna del público va á ser esta discusion y seguramente va á entretener mucho.

Por lo demás, mal empieza el colega. El buque fondeado no trae carga contumaz y sin embargo se han adoptado medidas de precaucion, exageradas á nuestro juicio, tratándose de un barco que viene con cincuenta dias de navegacion, patente limpia, sin novedad á bordo, con excelente salud en la tripulacion y de puerto donde no reina epidemia ninguna, por lo menos declarada oficial.

Y en cuanto á lo que dice referente á los empleados, esto del plural es falso en absoluto. En singular, á un empleado del Lazareto, por enfermedad en persona de su familia se le ha permitido, como lo permite la ley, vivir fuera del Lazareto, no habiendo buques, y al llegar el que hoy está, como debia incomunicarse y se ha incomunicado, ¿podria habérsele visto antes de ir á su incomunicacion cumpliendo encargos oficiales y necesarios. Pero en cuanto á esto, parece imposible que hoy lo estrañe tanto y no se acuerde cuando habia Directores que no se incomunicaban aunque hacian visitas á los barcos volviéndose luego á sus casas. Pero estos, eran y son amigos. Con que, vengan esos artículos muy pronto, como es nuestro deseo, para que sepa el público lo que tal vez ignora, y esto es lo qué va de *ayer á hoy*.

—

Hemos recibido el cuaderno de julio del interesante *Boletin de la Libreria*, que edita la muy acreditada de M. Murillo, calle de Alcalá N.º 7, Madrid.

Contiene el anuncio bibliográfico de setenta *obras nuevas* y de cincuenta y tres *raras y antiguas* Dicha nutrida publicacion mensual, que, no obstante su papel satinado, cuesta solo cinco pesetas al año, es de gran necesidad en la biblioteca de todos los casinos, y en el gabinete de los hombres estudiosos.

—

Al objeto de contratar el servicio de limpieza de cloacas y pozos negros de los cuarteles y edificios militares de esta plaza, por el término de un año y un mes más si conviniere á la Administracion Militar, la Comisaría de Guerra de esta ciudad, publica una convocatoria, para que todos los que quieran tomar á su cargo dicho servicio presenten sus proposiciones en el local que ocupa dicha Comisaría, San Sebastian 1, el dia 20 de Setiembre próximo á las diez de la mañana.

—

Por el Gobierno Militar de esta isla, se interesa la presentacion de los mozos, Joaquin Juan Pons, Benito Orfila Capó, Gabriel Quevedo Rotger, Antonio Jover Borras y Juan Torres Saura, de 9 á 10 de la mañana del sábado próximo, al objeto de recibir la órden de incorporarse al primer Regimiento de Artillería de montaña á que pertenecen.

—

Llamamos la atencion de las personas á quienes pueda interesar, el bando de la Alcaldia de esta ciudad sobre uso de pesas y medidas. Nos consta que el plazo que nuevamente se concede será improrrogable, y espirado que sea se girarán visitas domiciliarias imponiendo á los contraventores la penalidad que se señala en el art. 5.º

—

Desde hace unos ocho dias los cortantes Fernando Ginart y Miguel Esbert establecidos en las carnicerias números 2 y 15 respectivamente expenden la carne de vaca, ternera y carnero al precio de 1'25 pesetas el kilógramo, mientras en los demás puestos se vende á 1'37 pesetas.

Es de agradecer la rebaja que en favor del público han hecho los citados tablajeros.

—

Con destino á las oficinas municipales, ha adquirido el Ayuntamiento de esta ciudad un omnígrafo por medio del cual pueden sacarse hasta cien copias de un documento cualquiera. Ayer se ensayó el citado aparato que dió los más satisfactorios resultados.

—

Leemos con gusto en la revista profesional de primera enseñanza *La Educacion* el siguiente suelto:

«D. Juan Benejam, Maestro en Ciudadela de Menorca (Baleares), uno de los Profesores más ilustrados de España, autor de una célebre *Gramática Educativa*, ha empezado á publicar una excelente Revista pedagógica, titulada *La Enseñanza Racional*, que, á juzgar por su primer número, es de lo mejor que se ha escrito en esta materia.

Y como testimonio de su inteligente é incansable actividad, tambien acaba de publicar otro libro, *El lenguaje en accion*, diccionario de palabras de varios significados, explicadas admirablemente por medio de ejemplos prácticos al alcance de todos.

El periódico cuesta 5 ptas. al año, y el libro 4 ptas.

De veras recomendamos ambas producciones pedagógicas, en la seguridad de que han de agradecérnoslo los que las adquieran.»

—

A las doce de la mañana de hoy ha fondeado en nuestro puerto procedente de los de Barcelona y Alcudia el vapor-correo «Puerto Mahon» conduciendo los pasageros siguientes:

DE BARCELONA

D. Juan Victory y señora, Francisco Provemale y señora, J. Braam, una hermana de caridad, Francisco Pablo, Juan Humbert, Francisco Montestruque, Enrique Vallés, Julio Mora, Domingo Ramis.

DE ALCUDIA

D. Juan Ramon, José Siquier y esposa, Manuel Campins, esposa y un hijo, Juan Pons, Miguel Barceló, Antonio Artigas, José Humbert, Pedro Sirvent, Senen Batlle, Vicente Torres, Ipalaier Faichet, Gerónimo Miró.—Total 27.

—

En vista de la queja que varios vecinos de la calle del Castillo produjeron ayer en este periódico respecto á la introduccion de 16 á 20 cajas de petróleo en el sótano de la casa número 21 (y no en el número 19 como equivocadamente se dijo) de dicha calle, la Alcaldía ha dado esta mañana órden de practicar un reconocimiento en dicho sótano, del cual ha resultado que efectivamente existian dichas cajas, pero vacias.

—

El pueblo de Ferrerias celebrará mañana la fiesta que anualmente dedica á su patrono San Bartolomé.

—

La subasta de los bailes públicos que deben celebrarse en San Luis con motivo de las fiestas de su Santo Patrono, ha sido adjudicada á D. Sebastian Comila Gomila, en la cantidad de 70'50 pesetas.

—

Parece que por órden del señor Comandante de marina se han recogido las redes á varios pescadores del puerto por no reunir las condiciones marcadas en la ley de pesca.

—

Tales serian los porrazos con que un carretero de Alayor castigaba el mulo que conducia, que al tercero cayó el animal al suelo para no volverse á levantar. El hecho sucedio en las cercanias de Alayor á la entrada de la carretera de Mahon.

Con tal motivo hemos recibido quejas de muchas personas de aquella villa, las que nos dicen es moneda corriente, el maltratar las bestias de una manera que da lástima.

¿No habría medio de poner un correctivo?

—

Leemos en «La Almudaina»:

«Como dijimos hace algunos dias, una junta del partido conservador acordó presentar un solo candidato, el Sr. Marcel, por el distrito de Inca en las próximas elecciones de Diputados provinciales.

El Sr. D. Pedro Sampol que antes habia sido designado para el mismo puesto, en vista del acuerdo que precede, ha acordado á su vez no retirar su candidatura. Y así es que se presentará como independiente en dicho distrito, apoyado por muchos de sus correligionarios y confiando en sus fuerzas y relaciones personales, que allí son numerosas.

De modo que la lucha del cuarto puesto en el partido de Inca, se empeñará entre dos conservadores, que van á medir las fuerzas de sus respectivos grupos, observados por una general espectacion.»

—

Por entregas, dice «La Almudaina» del sábado, se van conociendo los estragos del vendabal que hizo rabiar ayer á todas las matronas hacendosas y aliñadas, á fuerza de dar polvo á las habitaciones.

En la plaza del Aceite una racha levantó dos de los tenduchos ó casetones de buhonería que habia allí, derribolos y cogió debajo, estrujandolos, no sólo los bártulos de que estaban repletos, sino también á las mujeres que se hallaban dentro para atender al despacho, á las cuales causó chichones, cardenales y abolladuras.

A la misma hora, poco mas ó menos, en que la furia del Mistral estaba en su máximo de fuerza, el toldo que cubria el sitio destinado á los espectadores del Teatro en los Jardines del Circo, fué derribado y roto en varias partes y con él vinieron abajo los palos que lo sustentaban, los aparejos y toda cuanta maniobra habia para tenerlo en suspenso.

Al caer derribó y estropeó enrejados, sillas y hasta causó averia en el tercer piso del escenario. Con este motivo hubo necesidad de suspender la funcion.

Los baños de mar de la Portella y los particulares construidos en otros puntos mas lejanos, el Molinar, el Terreno, etc., tambien resultaron con averias de mayor ó menor importancia, segun el grado de solidez, por consecuencia de la marejada.

—

El difícil problema de la construccion del ascensor para la torre Eiffel ha quedado resuelto; por el precio de dos francos se subirá en unas vagonetas y en ferrocarril funicular, siguiendo las curvas en que se apoyan el segundo y tercer cuerpo, hasta la primera plataforma situada á 113 metros. Despues y mediante el pago de tres francos, entrarán los viajeros en unas inmensas cestas en que habrá cabida para 100 personas, y por un ingenioso mecanismo serán elevadas hasta la plataforma superior á 300 metros.

De manera que por tan módico precio se podrá disfrutar uno de los espectáculos más sorprendentes del mundo conocido.

—

Por infraccion del artículo 9.º de las ordenanzas municipales, ha sido multado en cinco pesetas el dueño de un carrito que pasando á todo correr por la calle de Alonso III ha causado varios desperfectos en una ventana de la sacristía de la Parroquia de Santa María.

Correo de hoy

De *El Diluvio:*

Madrid 20 de Agosto.

¿Qué dirá Cánovas en su discurso? ¿Qué declarará Sagasta en el suyo? ¿Se mostrará el primero tan enérgico censor como Silvela? ¿Se manifestará el segundo tan desalentado y tan falto de valor para continuar en el Poder como se le supone? Estas y otras por el estilo son las preguntas que hoy hacen los políticos.

Al extremo que han llegado las cosas hay quien cree que la vuelta de los conservadores se impone, pues de lo contrario se corre el peligro de que ocurra algo que no puedan los liberales á pesar de contar en Gobernacion con el celosísimo Moret, y en tal sentido dicen que Cánovas se pronunciará en su discurso.

En concepto de otros la vuelta de los conservadores no serviría para otra cosa que para precipitar los sucesos asegurándoles el éxito.

El señor Cánovas, de todos modos, hablará pronto y hablará para pedir el poder. La resistencia que durante mucho tiempo ha mostrado contra esta politica ha vencido al fin, ante los últimos sucesos, y el hecho de que la prensa indicase al señor Silvela para la accion popular le ha hecho creer que el partido conservador cuenta ya con la opinion pública.

Lo del tercer partido; lo de la vuelta de Cassola al ministerio de la Guerra; lo de un ministerio Martos con Lopez Dominguez para apurar el matiz democrático, todo esto ha quedado relegado al rango del olvido. Lo seguro es que Cánovas pedirá el poder y que ora sea en Diciembre, ora sea en el primer trimestre del ochenta y nueve, el partido conservador sustituirá al fusionista.

Ni á Sagasta habian de dar el decreto de disolucion de Córtes para que hiciese nuevas elecciones ni es posible ya la prolongacion de unas Cámaras que tales divisiones les trabajan. Además ¡se han gastado tanto!

Y lo peor, lo que más siente y teme Cánovas porque realmente no quería el poder tan pronto, no es esto. Lo que teme más Cánovas es que se provoque nuevo debate sobre cuestiones de moralidad y caiga sobre la frente de muchos monárquicos un desprestigio que pudiera á la larga influir y no poco en los destinos de la restauracion.

Se cuenta que Cánovas se ha expresado en este sentido ante sus amigos íntimos. Yo soy partidario de que se haga la oposicion, pero dentro de los límites de la prudencia. ¿Qué adelantaríamos nosotros si extremando el combate inutilizáramos la Fusion para turnar en el poder? Obrando así hubiéramos inutilizado una rueda importante del carro de la monarquía y excusado es decir que inconscientemente nos haríamos el daño á nosotros mismos.

Sacar de sus límites las cuestiones, es exponerse á caer en el lado opuesto. Ni aplaudo los términos del discurso de Silvela, ni he cedido en lo de la accion popular sino en fuerza de las circunstancias.

Censurando fuertemente á la Fusion, no habremos conseguido sino que se revuelva esta contra nosotros con igual furor, y lo único que puede resultar de la lucha es el triunfo de los que la presencien sin tomar parte en ella.

Nó, y mil veces nó; el hombre de Estado debe tener ante todo presente el país en que vive. Lo que en Inglaterra no constituiría un peligro, aquí conmovería hasta los cimientos de los instituciones. La historia de nuestras desdichadas luchas nos enseña que todo movimiento, cualquiera que sea, tradúcese inmediatamente en político y en un pueblo donde los habitantes se dividen entre partidarios de la monarquía y partidarios de la República, no es prudente, siquiera sean aquellos los más, llevar las cosas á los límites.

En estos términos dicen que se expresaba Cánovas en el seno de sus íntimos, momentos despues de decidirse por autorizar á Silvela para que aceptase una mision que si tenia mucho de revolucionaria, en su concepto, esperaba explotarla en favor del partido conservador.

En cuanto al discurso de Sagasta son muchas y contradictorias las suposiciones que se hacen. Algunos llegan hasta á afirmar que acaso no hable hasta que las Córtes reanuden sus tareas, si es que las reanudan. Otros afirman, por el contrario, que instigado por los prohombres del partido hablará en fin, en cualquiera de los dias de la próxima semana, para demostrar al menos que nadie cuenta con menos autoridad que el partido conservador para hacer cargos contra la fusion como los que ha hecho en Málaga el señor Silvela.

Casi todas las inmoralidades que hoy se descubren, dicen los ministeriales, arrancan del período en que fueron poder los conservadores; y en cuanto á impunidades y otro género de cosas no hay más que leer los anales de la Restauracion para convencerse de que los conservadores están siempre en la proporcion de diez por uno con los liberales.

Resultado: que con la lucha puesta sobre el tapete aparecerá la que presiente Cánovas; que unos á otros los monárquicos se van á convencer de ser incapaces para el gobierno del Estado.

De aquí su conducta contradictoria é inexplicable de los últimos dias.

∴

Se da como cosa segura el nombramiento del Sr. Carvajal para sustituir en la Tabacalera al finado señor Servando.

R.

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Madrid 21, 2'20 t.

Definitivamente se ha fijado para el dia 27 del actual el banquete de los liberales de Vigo en obsequio á los Sres. Martos y marqués de la Vega de Armijo.

Ha terminado el sumario relativo á los sucesos de Vicálvaro.

Los sargentos detenidos serán puestos en libertad, lo mismo que el profesor de equitacion de Palacio señor Gay.

El único procesado es el teniente señor Martinez, contra quien parece que resultan cargos muy graves.

El Ayuntamiento de Haro ha dimitido en pleno por haberse repuesto en su cargo al alcaide de aquella carcel ordenando que el gobernador despues de la absolucion dictada por la audiencia en virtud de la causa que se formó á dicho funcionario.

Parece que el Consejo de Marina, en sesion de ayer, desecho la proposicion para la construccion de los cruceros por la casa Gil y Otero de la Graña del Ferrol.

Están redactadas ya, y en poder del señor Sagasta, las bases y el Reglamento del Tribunal Contencioso Administrativo; éste quedará establecido en la primera quincena de Setiembre; ignórase cuál será el personal.

Los diputados Sres. Becerra y Soto han visitado al señor Sagasta para interceder en favor del indulto de dos reos á muerte por la Audiencia de Lugo.

En Riya (Segovia) se incendió la fábrica de paños de los señores Sanz, Prieto y compañía, quedando el edificio convertido en escombros.

—=—

Madrid 21, 3'20 t.

«El Liberal» publica una *interview* que ha tenido uno de sus redactores con el duque de Tetuan.

Este dijo que observa grandes coincidencias entre sus últimas declaraciones en el Senado y las recientes del señor Silvela. Ve con aplauso que el partido conservador siga por el camino de su trasformacion, concediendo importancia á los procedimientos sobre los principios.

Este camino, dice, no lo ha querido seguir el señor Sagasta á pesar de los consejos del duque de Tetuan, del marqués de la Vega de Armijo, de los generales Salamanca, Beranger y otros.

Nunca ha pensado favorecer la formacion del tercer partido, despues de las opiniones expuestas en la sesion del Senado del 20 de Noviembre de 1886. Tampoco cree posible la formacion de un centro parlamentario de que ha hablado el Sr. Silvela, pues sólo pueden crearlo las circunstancias ó los errores de los gobernantes no la voluntad de unos cuantos hombres. Solo seria posible si el partido liberal, con tantos hombres que representan soluciones, se convirtiera en un partido personal que siguiese los caprichos de un jefe, constituyendo así una autocracia anti-constitucional y anti-parlamentaria.

La derecha fusionista no siente disgusto alguno en que se planteen las prometidas reformas, pues acepta noblemente la fórmula pactada entre los señores Alonso Martinez y Montero Rios. Dentro de ella está el sufragio universal, cuyo planteamiento cree conveniente, augurando una larga permanencia del partido liberal en el poder si adopta procedimientos nuevos. De otro modo, será débil el gobierno para pedir el decreto de disolucion de las Córtes.

La concentracion democrática—añade el duque de Tetuan—solo cabe despues de la descomposicion del partido liberal.

Terminó manifestando que no puede revelar las opiniones que sustenta el general Martinez Campos, con quien está por completo identificado, pero afirma que cuanto se ha dicho desde Santander respecto á este asunto no es auténtico.

—=—

Madrid 21, 4'20 t.

«El Liberal» dice que ha recibido una carta firmada por Vazquez Varela ofreciendo la herencia que le corresponde de su madre para hacer averiguaciones acerca de quienes fueron los autores del asesinato.

Un redactor del colega fué á la Cárcel Modelo y Varela no reconoció por suya dicha carta.

El fiscal señor Toda pedirá que no se admita la querella presentada por la prensa en el proceso de la calle de la calle de Fuencarral. La cree improcedente; pero la negativa la hará sin animosidades y solo por puro cumplimiento de la ley.

A la una de esta tarde ha fallecido el teniente general don Cándido Pieltain de un ataque en el corazon; era senador por la Coruña y militaba en el fusionismo.

—=—

Paris 21, 2'40 t.

Circula el rumor de que se han entablado tratos para llegar á una reconciliacion entre los boulangeristas y los radicales.

Segun el mismo, volveria M. Boulanger al generalato y al ministerio de la Guerra.

La prensa parisien se muestra hoy muy agresiva contra Italia, ridiculizando el ejército y la marina de los italianos.

Preocupa á los políticos franceses la entrevista entre MM. Crispi y Bismarck.

—=—

Madrid 21, 10-30 m.

Varela ha ofrecido su defensa al señor Maura. Se cree que no aceptará. Entonces lo defenderá el señor Diaz Valero.

«El País» dice que se halla dispuesto á declarar la criada que servia á doña Luciana cuando la antigua agresion de Varela.

Madrid 21, 10-50 m.

«El Imparcial» dice hoy cuanto ayer dijimos sobre la actitud del general Lopez Dominguez. Lo cree inclinado á aceptar la jefatura del señor Sagasta; este anhela el concurso del general Lopez Dominguez al objeto de anular la influencia del general Cassola. La base de la inteligencia será el ascenso del señor Bermudez Reina á teniente general. Así se convino en una conferencia reciente que tuvieron los señores Sagasta, Moret y Canalejas, significando éste la necesidad de prescindir del general O'Ryan. Tambien dice «El Imparcial» que se trató de los medios para atraerse otros elementos democráticos (alude á los publicistas) con el propósito de justificar una nueva etapa de los liberales en el poder.

—=—

Madrid 21, 5'30 t.

Ha sido trasladado á la Sacramental el cadáver del general Pieltain que falleció anoche. Mañana se le dará sepultura. El duelo lo presidia el ministro de la Guerra y la formaba numerosa representacion del ejército y varios hombres políticos.

—=—

Madrid 21, 6'45 t.

Ha ocurrido una catástrofe en las obras de la carretera dé Alcorisa á Teruel, resultando un trabajador muerto y ocho heridos de gravedad.

—=—

Madrid 21, 10 n.

En el salon de conferencias del Congreso háse dicho hoy que el señor Puigcerver aspira á la direccion de la Tabacalera, sospechando que una próxima crisis le dejará sin cartera.

Esta noticia se acoge con desconfianza.

El señor Moret proyecta construir en Madrid un suntuoso edificio para las oficinas de Correos.

La Regente ha firmado un Decreto creando en el extranjero estaciones de venta de vinos y aguardientes españoles disponiendo que las regiones productoras cumplan la ley de defensa contra la filoxera.

—=—

Madrid 21, 10'10 n.

«El Dia», ocupándose de la cuestion de confianza que debe plantear el Gobierno, afirma que la cuestion, enferma de graves disidencias, entraña grandes peligros y dice que se impone la crisis antes de la apertura de las Córtes.

—=—

Madrid 21, 10-10 n.

Los discursos de los Sres. Martos y Vega Armijo en el banquete de Vigo abundan en tonos benévolos para los conservadores, correspondiendo á la rectificacion de ideas que demuestran las declaraciones del señor Silvela en su conferencia con un redactor de «El Liberal.»

Observaciones atmosféricas de hoy

por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro Seco	Húmedecido	Direccion y clase del viento.		Estado del cielo.
9 m.	764'2	24'6	20'1	NE...	Brisa.	Desped°
3 t..	762'9	27'1	21'7	SO ...	Idm.	id.

Temperatura máxima. 28'5°
Id mínima.. 20'0°

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Ayuntamiento de Mahon

Arbitrios.

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y ante una comision de la Corporacion municipal el dia 7 del próximo Setiembre á las doce de su mañana la subasta para el arriendo de los derechos de diez pesetas en hectólitro de alcohol y demás líquidos espirituosos que se introduzcan en este distrito municipal con arreglo á la Ley y Reglamento de 26 de Junio último, durante todo el año económico de 1888-89 y con entera sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaria de este Ayuntamiento.

La subasta se hará por el sistema de pujas á la llana y no se admitirá ninguna de estas que no cubra el tipo de ocho mil ochocientas pesetas.

Para hacer postura deberá constituirse un depósito provisional del dos por ciento de la cantidad señalada como tipo y exhibir la cédula personal.

Lo que se anuncia para conocimiento de cuantos quieran tomar parte en la subasta referida.

Mahon 22 agosto 1888.—El Alcalde Presidente, Sebastian Vinent.

*
* *

Obras públicas

El dia 27 del corriente á las once de su mañana tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para la ejecucion de las obras de desmonte que han de verificarse en la prolongacion de la calle de San José, seccion comprendida entre la carretera de San Luis y 41'50 metros longitudinales; cuyo pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de dos mil setecientas sesenta y nueve pesetas veinte céntimos y no se admitirá postura que esceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta deberá constituirse un depósito en la caja municipal de ciento cincuenta pesetas en metálico acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Las proposiciones se harán en papel del sello onceno y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que entregarán á la mesa de subasta. Mahon 11 Agosto de 1888.—El Alcalde-presidente, Sebastian Vinent.

MODELO DE PROPOSICION

D..... vecino de..... segun cédula personal número.... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de las obras de desmonte que han de verificarse en la prolongacion de la calle de San José de esta ciudad, ofrece ejecutar aquellas por la cantidad de... en (letras) pesetas.

Fecha y firma del proponente.

EDICTO

D. José Carreras Neto, Recaudador Subalterno de Contribuciones.

HAGO SABER: Que terminado el plazo de la Recaudacion voluntaria del primer trimestre de la contribucion Industrial, del presupuesto corriente en este distrito municipal, pueden los contribuyentes hacer efectivas sus cuotas sin recargos en la oficina que la Recaudacion tiene establecida en esta ciudad, calle de Alonso III n.° 3, durante los diez primeros dias del próximo mes de Setiembre y á las horas desde las 8 a la 1 del dia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y en virtud de lo dispuesto en el art. 42 de la Instruccion.

Mahon 20 Agosto 1888.—El Recaudador Subalterno, José Carreras.

Subasta

El viernes próximo dia 24 del actual y á las cinco de la tarde se venderán todos los enseres y artefactos pertenecientes á la jaboneria del difunto Luis Montoya, los cuales se hallan depositados y á disposicion del público en los almacenes del Anden de Poniente de este puerto núms. 7 y 8.

Las condiciones de venta y justiprecio de los efectos espresados, estan en poder del depositario D. Juan Serra y Dalmedo, plaza del Cármen, para los que deseen interesar en la subasta.

CLASES DE DIBUJO Y PINTURA

por

D. PEDRO RIUDAVETS

Anuncivay, 23

Las hay de niños desde las 9 á las 12 de la mañana

El dia 1.° de Setiembre se abre una clase para niñas de 2 á 3 y de 3 á 4 de la tarde, dándose lecciones de dibujo, adorno letras, y toda clase de dibujos para bordados. Tambien se dan lecciones de pintura.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de Loterías de 1.ª clase

n.° 5 en Mahon

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que por el sistema de irradiacion ha de celebrarse en Madrid el dia 27 de Agosto de 1888.

Prospecto

Constará de 50.000 billetes, á 100 pesetas cada uno, divididos en décimos á 3 pesetas; distribuyéndose 1.095.000 pesetas en 5.010 premios, en la forma siguiente:

PREMIOS		PESETAS.
1	de 80.000 pesetas para el billete del número igual al único que se forme con las cinco bolas extraidas de los globos, del cual irradiarán los demás que deban ser premiados . . , ... , .	80.000
4	de 15.000 pesetas cada uno, para los billetes cuyos *cuatro* números de la derecha sean iguales á los cerrespondientes del agraciado con el premio mayor . .	60.000
45	de 2.000 pesetas cada uno, para los billetes cuyos *tres* números de la derecha sean iguales á los correspondientes del agraciado con el premio mayor. . . .	90.000
450	de 300 pesetas cada uno, para los billetes cuyos *dos* números de la derecha sean iguales á los correspondientes del agraciado con el premio mayor . . . . ,	135.000
4.500	de 150 pesetas cada uno, para los billetes cuyo número de la derecha sea igual al correspondiente del agraciado con el premio mayor	675,000
2	aproximaciones de 7.500 pesetas cada una, para los billetes que contengan el número anterior ó posterior al del premio mayor.	15.000
8	idem de 5.000 pesetas cada una, para los billetes que contengan el número anterior ó posterior al de cualquiera de los premiados con 15.000 pesetas	40.000
5.010		1.095.000

Mahon 17 de Agosto de 1888.—El Administrador, Diego de la Torre.

LA PREVISION

PRIMERA SOCIEDAD ESPAÑOLA
de seguros sobre la vida á prima fija
domiciliada en Barcelona
PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, N.° 8
Capital social 5.000.000 de pesetas

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente
Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

Vice-Presidente
Excmo. Sr. Marqués de Sentmenat.

Vocales
Sr. D. José Amell.
Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.
Sr. D. Ramon Siscar.
Sr. D. Lorenzo Pons y Clerc.

Vocales
Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalupi.
Sr. Marqués de Montoliu.
Excmo. Sr. D. Camilo Fabra.
Sr. D. Juan Prats y Rodés.
Sr. D. Odon Ferrer.
Sr. D. N. Joaquin Carreras.

Comision directiva
Sr. D. Fernando de Delás.
Sr. D. José Carreras Xuriach.
Sr. D. Roberto Robert y Suris.

Administrador
Sr. D. Simon Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formacion de dotes: redencion de quintas y otros fines análogos seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun despues de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos: al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia: al que habiendo contraido una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede tambien el suscritor optar por las **Pólizas sorteables**, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Hay tambien el **Seguro popular** combinacion de gran utilidad para los jornaleros, sirvientes y clases menos acomodadas.

Para detalles y esplicaciones dirijense al **Representante en Menorca**, D. Pascual José Hernandez, Mahon.

Venta

Por 11200 pesetas se venderán catorce quince avas de tres casas contiguas situadas en la calle de San Juan números 20, 22, 24, 26 y 28 que producen una renta anual de 650 pesetas. Se venderán juntas ó por separadas.

Informes Santa Ana número 1.

Para vender

Lo está la casa núm. 29 de la calle del Bastion de esta ciudad. Informará el notario D. Francisco Andreu.

Gran Baratura

APROVECHAD LA GANGA

SOLO POR 4 DIAS

Americanas hechas de alpaca á precios sumamente baratos. Las hay de todos colores.

Solo por 4 dias. Fonda Central.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sifilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

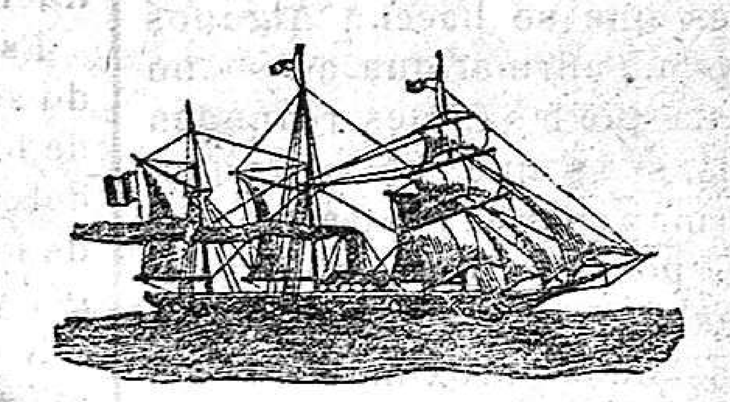
Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Para vender

Lo estan en Villacárlos las fincas siguientes:
Una casa en la calle de Stuard núm. 14.
Un solar en la calle de la Fuente núm. 14.
Un huerto en la calle de San Jorge.
Otro id. en la calle de Bellavista.
Dos cuevas situadas en el muelle de Calafons.
Informarán en la misma villa, calle Mayor núm. 8.

Se necesitan oficiales zapateros para toda clase de obra.

COMERCIO, 16



ADMINISTRACION GERENCIA
de la
SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES
MAHON

PARA ARGEL DIRECTAMENTE

Saldrá de este puerto el próximo mártes 28 del corriente á las 9 de la mañana el acreditado vapor

NUEVO-MAHONÉS

al mando del capitan D. Francisco Cardona. Admite carga y pasageros, debiendo como de costumbre quedar despachada la cárga á las 12 del dia anterior al de la salida.

Mahon 23 Agosto 1888.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

TARGETAS DE VISITA
Imprenta de El Liberal

Imprenta de B. Fábregues. Nueva 25.